LUGAR Y FECHA: 28 de enero de 2020.

PROCESO No.: -008-001-2020

PROCESO: MINIMA CUANTÍA No. -008-001-2020

OBJETO: SUMINISTRO DE POLLO Y SUS DIFERENTES PRESENTACIONES CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA CIUDAD BOGOTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, MARANDUA (VICHADA) Y UNIDADES DE NEGOCIO DE LA REGIONAL CENTRO.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de mínima cuantía de acuerdo con la siguiente información:

- El presupuesto oficial asignado por la REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, es de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000) IVA INCLUIDO si aplica, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2520 del 21 de enero de 2020.
- Publicación del proceso: 21 de enero de 2020 a las 17:00 horas.
- Cierre: 23 de enero de 2020 a las 14:00 horas.
- Plazo de ejecución: 30 de junio de 2020.

OFERTA PRESENTADA:

1. **POLLOS SAVICOL S.A. NIT No. 860.403.972-4**

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	**POLLOS SAVICOL S.A.**
Carta de Presentación Formulario No. 1	HABILITADO, 23/01/2020 – SUBSANÓ
Certificado de Existencia y Representación Legal	HABILITADO 26/12/2019
Registro Único Tributario	HABILITADO
Certificado de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales	HABILITADO, CON PLANILLA DE PAGO ADJUNTA - SUBSANÓ
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	HABILITADO
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	HABILITADO
Antecedentes Judiciales	HABILITADO

Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas SRNMC	HABILITADO, ADJUNTA CERTIFICADO
Documento de identificación	HABILITADO
Certificación SG-SST	HABILITADO - SUBSANÓ

Observaciones:

En cumplimiento del deber de selección objetiva prevista en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el Comité Jurídico encontró que analizada la propuestas de la firma **POLLOS SAVICOL S.A.** desde la óptica de la documentación legal exigida en la invitación pública las ofertas se encuentran **HABILITADA** para continuar en el presente proceso de selección contractual.

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abog. YENNY PAOLA HERNÁNDEZ BARÓN
Profesional de Defensa

Elaboró: Abog. Yenny Paola Hernández
Profesional de Defensa